

FOLIO  
No. 0111

PLACA DE FUNCIONAMIENTO  
**COMERCIO**

PLACA No.  
01-001-CZAP-001



DENOMINACIÓN  
RAZÓN SOCIAL:

**ZAPATERÍA EL BARATERO**

DOMICILIO:

**AVENIDA JUÁREZ NORTE, NO. 32, BARRIO EL PEDREGAL,  
TIZAYUCA, HIDALGO.**

PROPIETARIO O  
REPRESENTANTE LEGAL:



ACTIVIDAD/GIRO:

**ZAPATERÍA**

HORARIO:

**10:00 - 20:00 HRS.**

ANTECEDENTES:

**PLACA DE FUNCIONAMIENTO**

CALVE CATASTRAL: 6901003600002

M2: 28

TIZAYUCA, HGO. A 07 DE OCTUBRE DEL 2025



L.C. DAMARIS ALEJANDRA SALINAS GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y COMERCIO DEL  
MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

LA PRESENTE PLACA DE FUNCIONAMIENTO SE EXPIDE CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 56 FRACCIÓN II INCISO K), 57 FRACCIÓN V Y XIX, 60 FRACCIÓN II, INCISO F) I) Y M) Y 108 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 166, 168, 188, 193, 194, 195, 196, 197, 199 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO ES INTRANSFERIBLE Y NO NEGOCIABLE; Y ÚNICAMENTE SERA VALIDA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA ACTIVIDAD O GIRO CONCEDIDO Y PARA EL DOMICILIO AQUI ESPECIFICADO Y LE ESTA PROHIBIDO INVADIR LA VIA PUBLICA EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ DE FIJARSE A LA VISTA Y PARA ESTAR VIGENTE DEBERÁ TENER EL REFERENDO CORRESPONDIENTE Y LA INACTIVIDAD DEL GIRO EN UN PLAZO DE 60 DÍAS SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN.

LA PRESENTE LICENCIA/PLACA DE FUNCIONAMIENTO SOLO ES VALIDA POR EL AÑO FISCAL EN LA QUE SE REALIZÓ SU EXPEDICIÓN.